Facultad de Medicina
Universidad de Concepción

BASES PROCESO DE HABILITACION DE PROGRAMAS DE ESPECIALIDADES MÉDICAS
CONCURSO EDF 2027 2DO LLAMADO

El proceso de habilitación es un requisito obligatorio e indispensable para todos los Médicos, previo a ser aceptado de forma definitiva como alumno residente en los programas de especialidades médicas, que dicta nuestra Facultad.

Los datos de contacto son: Edia Marín Parra
Secretaria de Postgrado
Email: **postgf.medicina@udec.cl**

Los programas de especialidad a los que se podrá postular son los siguientes:

1.- Imagenología
Director de Programa. Dr. Carlos Toledo R . Email: cartoledo@udec.cl
Secretaria de Programa. Sra. Orietta Silva. Email: orsilva@udec.cl

CENTRO FORMADOR / CAMPO CLINICO
- HOSPITAL GUILLERMO GRANT BENAVENTE- CONCEPCION

2.- Neurocirugía
Director de Programa. Dr. Francisco Luna A. Email: fluna@udec.cl
Secretaria de Programa. Sra. Wilma Espinoza. Email: wiespinoza@udec.cl

CENTRO FORMADOR / CAMPOCLINICO
- HOSPITAL GUILLERMO GRANT BENAVENTE- CONCEPCION

3.- Neurología de Adultos
Director del Programa Dr. Mario Fuentealba S. Email:mariovfu@udec.cl
Secretaria de Programa. Sra. Orietta Silva. Email: orsilva@udec.cl

CENTRO FORMADOR / CAMPO CLINICO
- HOSPITAL GUILLERMO GRANT BENAVENTE- CONCEPCION

11.- Obstetricia y Ginecología
Director de Programa. Dra. M. Macarena Castiglione V. Email: mcastiglione@udec.cl
Secretaria de Programa. Sra. Marcela Villegas. Email: marcelavillegas@udec.cl

CENTRO FORMADOR / CAMPOCLINICO
- HOSPITAL LAS HIGUERAS- TALCAHUANO

El proceso constará de forma obligatoria con:

A) Envió de carpeta digital: cuya fecha máxima de entrega será del 30 de octubre al 06 de noviembre 2026. Será obligatorio el envío a los mails señalados por cada programa (Director(es) de Programa, Secretaria del Departamento y Secretaria de Postgrado). **En caso no se haga envío a los 3 mail no se considerarán recepcionados los antecedentes.**

Los documentos obligatorios (pudiéndose solicitar adicionales por cada programa) son:

1. Ficha con antecedentes personales
2. Fotocopia Legalizado de título de médico cirujano
3. Fotocopia Legalizado de Concentración de notas de la carrera de Medicina.
4. Certificado de Nacimiento
5. Fotocopia simple de cedula de identidad por ambos lados
6. Certificado de Salud Compatible
7. Certificado de Previsión de Salud
8. Certificado de Fondo Solidario **solo si es egresado de la UDEC** (Independiente si canceló o no con crédito).
9. Foto tamaño carnet con Rut
10. Currículum Vitae.
11. Certificado de cursos o capacitaciones relacionadas con el área de la especialidad, deben ser Presentado en un único documento PDF, idealmente en orden cronológico.
12. Certificado de publicaciones (investigación) relacionados con el área de especialidad, deben ser presentado en un *** único** documento PDF, idealmente en orden cronológico.
13. Certificación de cursos, diplomas, diplomados o congresos en el área de la especialidad.
14. Certificación de participación como expositor en cursos o congresos en el área de la especialidad.
15. Certificación de participación en proyectos de investigación.
16. Desempeño acreditado en jefaturas de programas ministeriales relacionados a la especialidad (sala ERA, salud CV, etc.).
17. Desempeño acreditado en atenciones relacionadas con la especialidad (servicios de medicina, unidades de paciente crítico, etc.).
18. Evaluación de desempeño de las funciones realizadas, carta de recomendación o informe de jefaturas directas.
19. Certificado de EUNACOM.
20. En caso de egreso reciente (año anterior): a) Desempeño acreditado de ayudantías relacionadas a la especialidad (semiología, medicina Interna, etc.). b) Desempeño acreditado en actividades de vinculación con el medio en áreas relacionadas con la especialidad (por ej. Voluntariados).
21. Comprobante de transferencia ($48.000.-) que acredite el pago del proceso, en caso de no certificarse el pago no será emitido el documento de Habilitación.

Para la optimización de su carpeta electrónica, el nombre de cada documento adjunto deberá iniciarse con el número de la lista, ejemplo "1. Ficha 4.CertificadoNac. 6.Certificado Salud", la finalidad de ello es que tanto a usted como a la comisión les sea más fácil revisar que se cuenta con toda la documentación.

Respecto a la indicación de presentación de documento **ÚNICO PDF**, es para facilitar la revisión de múltiples documentos que de otra manera sería mucho más complejo adjuntar, para ello puede utilizar programas como el Adobe Scan (descarga gratuita para Smartphone) que de manera sencilla le permiten escanear y crear un documento único PDF, a partir de varios documentos. No envíe respaldo de cursos o capacitaciones, publicaciones u otras actividades que no se le indican, tendrá absoluta libertad de detallarlos en su currículum vitae. Dicho esto, la Comisión podría solicitar cualquier certificado anexo de actividades nombradas en éste, previos a su resolución.

La entrega de documentación falsa implicará la inhabilidad del proceso de forma inmediata.

1. Evaluación Psicológica:

Para los programas de Imagenología, Neurocirugía, Obstetricia y Ginecología: será obligatoria una evaluación psicológica la cual podrá realizarse en modalidad Online o Presencial. Es importante aclarar que esta evaluación deberá ser costeada por cada postulante y debe haber sido realizada **previo a la entrevista de Habilitación**. Por lo cual será responsabilidad del postulante solicitar hora de forma oportuna, en todo caso para su tranquilidad los profesionales asignados han sido previamente informado respecto a las fechas de las entrevistas de habilitación para dar todas las facilidades correspondientes a fin de que puedan ser evaluados previo a las entrevistas.

Solicitar evaluación con Psicóloga: Ximena Ibacache para lo cual debe solicitar hora escribiendo al o los emails xibacache@udec.cl, xibacache@gmail.com, previa a la entrevista de habilitación, (el costo deberá ser cancelado directamente por el/la postulante).

2. Entrevista de Habilitación:

Se efectuarán una vez sean revisados los antecedentes y realizadas las evaluaciones psicológicas respectivas, (deben enviar los resultados de la entrevista psicológicas antes de la entrevista de habilitación y /o junto con la carpeta digital de postulación) **a partir del 10 de noviembre**, en modalidad online o presencial según lo determine la Comisión. La comisión será presidida por el director de programa, en compañía de uno o 2 docentes del programa. La comisión evaluadora contactará vía mail a cada postulante, indicándole día y hora de entrevista.

Campus Concepción
Chacabuco esq. Janequeo, Concepción
Email: postgf.medicina@udec.cl
T: (56-41) 2204528

Rogamos que, para facilitar el proceso, todas las dudas específicas respecto a la fecha y hora de la entrevista de habilitación sean realizadas **directamente al director de cada programa** y no a Dirección de postgrado de la Facultad de Medicina.

** En casos excepcionales la Comisión podrá determinar la habilitación con los antecedentes preliminares, no siendo necesario realizar la entrevista.

3. Pago del proceso de habilitación:

El proceso de habilitación tendrá un costo de 48.000.- pesos, para cualquier postulante sin excepción. Dado que se realiza por medio de pago electrónico deberá enviarse el comprobante de pago al mail clrecabal@udec.cl y postgf.medicina@udec.cl además de ser enviado en la carpeta electrónica. La fecha máxima de pago será el domingo 06 de noviembre de 2026. **Todo postulante que habiendo enviado la carpeta no haya realizado el pago, será inhabilitado del proceso no pudiendo realizar la entrevista.**
Una vez finalizado el proceso será notificado cada postulante mediante mail, el resultado del proceso de habilitación y se enviará adicionalmente la nómina oficial directamente al MINSAL. Siendo el resultado inapelable.

Recordar que la oferta de cupos de cada Especialidad en el concurso EDF 2027 2do llamado, está supeditada a la confirmación final por parte del MINSAL.

Concepción, octubre de 2026.

FACULTAD DE MEDICINA
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POST GRADO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

DR. SERGIO JUICA AVELLO
Director Estudios de Postgrado y Postítulo
Facultad de Medicina